

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Sábado 7 de Marzo de 1.931

Número 23.278

LO ESPERABAMOS

Cuando llegó a nosotros la noticia de haber ocupado en el nuevo Gobierno la cartera de Fomento el conocido político murciano señor La Cierva, sentimos atisbos de que tal vez el proyecto de desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, recibiría mayor empuje y tal vez se convirtiera en realidad. ¿Que por qué sentimos esos atisbos que egendraron en nosotros esperanzas de que se acometiera esta gran obra hidráulica, que ha de dar prosperidad a la zona levantina de nuestra provincia? Pues, sencillamente, porque siendo el señor La Cierva murciano, había de poner su atención en ella, porque esta obra ha de beneficiar a Lorca. Mas sea por interés muy natural en todos los que sienten afecto y cariño por su país natal o por lo que sea, el caso es que según las noticias telegráficas que nuestro corresponsal señor Perpén nos transmitió, se nos anuncia que se va a imprimir mayor actividad al proyecto dicho, que hasta ahora no había medio humano de que se llevara a efecto.

Esto, como decimos, nos induce a alentar mayores esperanzas y que aún cuando sea por carambola, al fin y al cabo, consigamos librar de la miseria agrícola a esa parte de la provincia. Sólo una duda viene a enturbiar la alegría que nos producen esas noticias publicadas en nuestro número de ayer, y esa duda es, que vuelque casi todas las aguas derivadas hacia Lorca y se nos quiera contentar con las escurriduras. Ya sabemos lo que sucedió al comenzarse a mover este proyecto, siendo ministro el conde de Guadalhorce. Aseguraba este ministro que la totalidad de las aguas serían para nuestra zona levantina. Apercibiéronse de ello los agricultores lorquinos y emprendieron ruda batalla para participar de esas aguas, a las que creían tener derecho. Y al fin consiguieron, por medio de influencias, esa participación que demandaron, apoyándose en el referido derecho que alegaban y en las influencias, que valen más que aquel, desgraciadamente.

Estos hechos hacen escamarnos un poco. Y bueno será que estemos alertas y bien alertas, pues ahora que tiene el señor La Cierva la sartén agarrada por el mango, no vaya a hacerse otra nueva distribución de las aguas que se pretende derivar y, como ya hemos dicho, se

nos quiera dar las escurriduras. Se nos dirá acaso que pecamos de maliciosos; mas, el desgraciado sino que viene rigiendo a todo lo que puede afectar a nuestro progreso, por fuerza nos tiene que convertir en recelosos y desconfiados. Además, más vale pecar por prevenidos que por confiados. Los que tengan conocimiento de este proyecto, del módulo empleado para la repartición de esas aguas, son los que deben estar alerta para que no se vaya a burlar la parte que se nos había asignado en la distribución hecha. ¿Que acaso nuestras sospechas son infundadas? Mucho nos alegraríamos de que fuesen motivadas por un exceso de precaución. En muchas cosas lo que deseáramos sería no acertar a equivocarnos.

¿Que cómo se podría hacer esa variación? ¡Bah!; la cuestión es que no se quiera hacer, que, el cómo o forma de hacerlo es lo de menos. Ya sabemos de memoria la última escena de la magna obra del genial Benavente «Los intereses creados»; con poner o quitar unas comas todo queda arreglado.

En fin; que debemos alegrarnos y agradecer al señor La Cierva el interés que va a poner en resolver este magno problema de mitigar las sequias, cada año mayores, que empobrecen los campos de Lorca y de Almería, pero que eso no obsta ni debe enfriar dicho entusiasmo y agradecimiento, para que nos durmamos sobre los laureles y no estemos con ojo avizor defendiendo lo que deber nuestro es defender.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minera 5, pral.

AL PASAR

Con quepis luminoso

Una innovación curiosa ha sido propuesta a M. Chiappe, prefecto de policía de París.

Se trata de dotar a los agentes de un quepis con una bombilla para ser reconocidos por la noche.

La idea no está mal. Para estar bien, sin embargo, sería conveniente que la luz de dichas bombillas fuera visible para los ciudadanos que necesitan los ser-

vicios de la fuerza pública e invisible para los que no la «necesitan».

De no ser así, el invento o la ocurrencia del anónimo innovador se nos antoja imperfecto.

En nuestra capital, si llegara esa innovación, ¿quién llevaría los quepis luminosos? Porque pocas autoridades se ven prestar

servicio de noche, a no ser una pareja que otra del Cuerpo de Seguridad.

Porque los agentes municipales...

Z.

Este número ha sido visado por la censura

Del momento

UN RAYO DE LUZ

El alza de los valores públicos y la subida de la peseta tiene el valor de un plebiscito en el mundo económico, el mas sensible a todas las influencias espirituales. La opinión pública, en su inmensa mayoría, ha celebrado la solución dada a la crisis.

La continuación del Gabinete Berenguer era imposible y temeraria. Había creado una situación angustiosa, asfixiante. El Presidente no escatimaba su buena voluntad, en la que estaba ricamente dotado; pero adolecía de una total incompetencia en materias de Gobierno. Lo mejor de su vida lo ha pasado en Africa, mandando tropas. Y no es lo mismo gobernar una nación que un regimiento. El mismo lo reconocía a cada paso. Los problemas de un gran país, complejo y agitado como España, no son los problemas ofrecidos al mando por un grupo de regulares marroquíes, ni siquiera por los mas vastos de un Ejército en campaña. La mas gloriosa vida militar no comunica suficiencia de gobernante. Son oficios distintos, aunque ambos igualmente honrosos. Ni tampoco la insufla el «fiat» de la «Gaceta». Los tiempos son ademas difíciles para neófitos. Así han sido los resultados. No imputemos, sin embargo, toda la culpa a Berenguer. La suya única estuvo en asumir funciones, a conciencia de que no estaba preparado espiritualmente para ellas y en retenerlas fuera de sazón. En el último y mayor fracaso, el de las elecciones, tal vez fuera el menor culpable. En torno de él revolaron las concupiscencias menudas de personajillos. El las quiso sinceras; a sus espaldas prepararon las mas odiosas de cuantas han sido proyectadas o celebradas en España. Los apetitos mezquinos hervían silenciosos pero ávidamente en torno de él, como una gusanera. Berenguer era inocente de ello, porque no se enteraba. La indiferencia electoral de España, que hizo posible la abstención total, era un signo de repulsión. El retraimiento fué no

la actitud de los partidos revolucionarios, sino un gesto de pulcritud de la conciencia pública. Ni aun los monárquicos fervientes nos atrevíamos a condenarlo. Intimamente, lo encontrábamos mas que justificado, inevitable. Era el fruto fatal de la visión microscópica del problema español y de la avidez electoral—aspiraciones a grupito, vieja política—manifestada, con sorpresa de todos, como una revelación de última hora, por el señor Matos, memorable ministro de la Gobernación.

Salimos por fin, de todos esos, como quien sale de una pesadilla agobiadora, mediante la solución de la crisis—en cuyo desarrollo ha mostrado el Rey calidades verdaderas de hombre de Estado—y la constitución del nuevo Gobierno. Pero se equivocaría este si creyera que toda la innegable distensión del espíritu nacional se debe a su advenimiento, y que con su presencia en el Poder se han apaciguado definitivamente los espíritus y resuelto los problemas. La mayor parte de la visible satisfacción nacional corresponde a la desaparición del Gobierno anterior, funesta equivocación que pesará mucho tiempo perniciosamente en los destinos nacionales. La otra parte de esa satisfacción, la menor, se engendra en ese crédito que la esperanza otorga a todo lo nuevo, y por tanto, a todo Gobierno no experimentado.

Al jurar en el Ministerio, como al inaugurarse un reinado, renace súbitamente en los corazones la esperanza en el remedio de las inquietudes y dolores colectivos. Es la proyección de nuestros anhelos sobre lo porvenir. Como un rayo de sol que rasga las nubes y sonríe. El ímpetu vital que se rebela contra los peligros. La voz de nuestra naturaleza confiada en el definitivo triunfo del bien. Todo Gobierno nuevo recibe—salvo contadísimas excepciones y por causas extraordinarias—simpatía acogida. Pero solo por breve periodo; es su luna de miel.

Para prolongarla no basta la presencia de los hambres que ocupan el poder, por muy conocidos que sean, y acaso por ello. Tienen notoriedad y experiencia gobernante. Conocen las dificultades que la realidad opone. Representan algunas fuerzas—las únicas que hay organizadas—de la política. Constituyen, en fin, un Gobierno con capacidad para la acción. Esta es su más visible superioridad sobre el Gobierno anterior.

Pero esa capacidad resultaría inútil si quedara en potencia. Hay que ejercitarla. Tiene que traducirse en actos frente a los problemas reales del país, los que provocan nuestras torturas, desequilibrios y agitaciones, que son ante todos problemas económicos, se requiere la acción vigorosa y rápida del Gobierno. Actos y resoluciones de este, en los sustantivos, no en lo simplemente adjetivo, en lo esencial no es lo meramente formal.

El programa expuesto por el Gobierno parece plausible; pero no es bastante: elecciones, estabilización de hecho de la peseta; fórmula de acuerdo con Cataluña. Pero la estabilización de hecho solo puede lograrse por una orden al Banco de España, mandando comprar y vender divisas extranjeras a un tipo dado; esa orden no la dará un ministro de Hacienda sino apoyado por un fuerte partido o por una incontrastable corriente de opinión; ni una ni otra existen en España; no habrá estabilización de hecho. Y la fórmula catalana también ha de discutirse en las Cortes.

Quedan, pues, como único programa inmediato, las elecciones. Son necesarias e interesantes. Pero insuficientes para solventar todos los deberes de Gobierno. Hay el paro forzoso; hay la crisis económica; hay la agobiadora pesadumbre de unos impuestos injustos y anticientíficos; hay la angustiosa situación de la clase media; la insufrible demasia de la organización corporativa con comités paritarios que detentan una parcela de la soberanía, y están arruinando la pequeña industria; hoy el nunca resuelto problema del patrimonio comercial, hoy desconocido y atropellado; hay por último la rebelión general de los espíritus contra un estado de cosas que lastima a los más, en beneficio de los menos, y hiede el sentido y la regla de la justicia social.

Sobre todo ello debe poner mano el Gobierno, aceptando la responsabilidad de hacerlo, sino quiere que el crédito de esperanza se agote pronto y tras el Domingo de Ramos llegue pronto la Semana de Pasión. ¿Le hará? Pronto comenzaremos a verlo. Por los actos, no por las personas quiere dar o rehusar su confianza el país.

BALDOMERO ARGENTE

(De la «Agencia Internacional Arco»)

P A N

El elaborado con harina FRO-RA, de la Casa Salisachs, de Barcelona, es inmejorable.

Plausible actitud de la clase obrera

La aguda crisis porque atraviesa Almería y su provincia, como consecuencia de la falta de trabajo, va adquiriendo síntomas alarmantes de tragedia, y la clase obrera almeriense agobiada ya de suyo por el hambre y la miseria, levanta su voz airada contra los responsables de tan crítica situación y en demanda de justicia.

En la noche del 5 del corriente, en la Casa del Pueblo, se celebró una reunión magna con asistencia de delegados de todas las sociedades obreras, ocupándose de apelar a cuantos precedimientos legales existan para levantar el espíritu de todas las clases almerienses y pedir respetuosamente, pero con toda energía, a los poderes públicos, que den realidad a todos los proyectos pendientes de aprobación y subasta de las obras donde puedan encontrar ocupación y pan para sus hijos los miles de obreros sin trabajo y sin el recurso de buscar solución al parvoroso problema del hambre emigrando, porque en los países extranjeros—como América principalmente—sobran también los trabajadores en paro forzoso.

Se nombró una Comisión representativa de todas las clases obreras, para que visite a los organismos oficiales y averigüe las causas que motivan el que el proyecto del Puerto Pesquero no esté ya aprobado, a pesar de estar concedidas por el Estado y consignadas en los presupuestos del mismo «dos millones» de pesetas para su construcción. También se acordó recabar del Gobernador civil de la provincia la autorización de bida para celebrar actos públicos y solicitar la realización de las

obras proyectadas, y se hagan otros proyectos de los muchos que necesita Almería, para resolver los áridos problemas planteados por las crisis de trabajo y la sequía. La actitud de la clase proletaria almeriense, correcta y gallarda, no puede estar más justificada y a ella tienen el deber ineludible de sumarse todas las representaciones de las fuerzas vivas del país y las autoridades. El hambre no admite espera y es mala consejera, razón por la cual estamos todos obligados a que la tragedia no se consume.

En las columnas del periódico «El Mediterráneo», y en sus editoriales correspondientes al 29 de Septiembre y 6 y 8 de Octubre del mismo año próximo pasado, vieron la luz pública unos artículos míos, en los que presagiaba la situación en que actualmente nos encontramos, apuntando la idea de gestionar lo que ahora se ha iniciado, o sea la construcción del Puerto Pesquero, por ser la obra más fácil de conseguir, por adelantado que se hallaba el proyecto y su expediente. Nadie hizo caso de aquel toque de atención, por la modestia de quien lo dió, cosa lamentable para todos por el tiempo perdido estérilmente; y cuando vi que habían caído en el vacío mis lamentaciones, puse punto a mi iniciativa en el último artículo, diciendo: «Si mis palabras caen en el vacío, allá cada cual con su responsabilidad, pues a mi me quedará la satisfacción del deber cumplido».

Pero, en fin, apelando al adagio castellano de que «nunca es tarde si la dicha es buena», es necesario de que la actitud de las clases proletarias persista sin desmayos en la campaña iniciada, hasta conseguir la justiciera finalidad que los ha impulsado a ini-

ciarla, y tengan la seguridad absoluta de que el triunfo rotundo coronará su obra. ¡No hay derecho a cruzarse de brazos y dejar perecer de hambre a sus seres queridos, ni tampoco a dejar de ayudar a los que piden trabajo para ocupar sus brazos y ganar el pan para sus hijos!

PLINIO.

EN FEBRERO

Artículos exportados

Durante el próximo pasado mes de Febrero, se exportaron por este puerto, aparte del mineral de hierro, los siguientes artículos:

Sal común, 6 000 kilogramos con destino a Argelia.

Esparto obrado, 1.600 kilogramos, para Melilla.

Esparto en rama, 20 kilos para Ceuta.

JUNTA CONSTITUYENTE

La Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante se han reunido los delegados de las Asociaciones de la Federación de Estudiantes del Bachillerato y Normalistas, acordándose, después de aprobado el reglamento, la elección de la Junta constituyente, que fué la siguiente:

Presidente, don Francisco Banes Aicaz.

Secretario, don Leonardo Ferrer Real.

Tesoro, don Manuel Tesoro Linares.

Vocales: primero (representación F. E. B. A.), don Juan Galea Agüero, y segundo (representación A. A. N. A.) don Juan Fuentes Oyararte.

En breve será inaugurada dicha Casa, que será otro centro de cultura y solaz del estudiante.

EL SUPPLICIO DE TÁNTALO

Cosas del tiempo

Decididamente, no llega para Almería el beneficio de la lluvia.

El aspecto del cielo en las primeras horas de ayer, parecía promesa de una lluvia inminente.

Pero las nubes no descargaron si no algunos chubascos ligeros por la tarde, tan ligeros, que apenas reportaron a nuestras calles ese otro beneficio de la limpieza, que tanto las hermosa.

Inútil es decir que los campos, harto sedientos, ni siquiera pudieron certificar de la presencia de la lluvia.

El tiempo siguió inseguro, con todas las modalidades del variable; a ratos nuboso, a ratos despejado, y a ratos también con una brisa ligera que ayudó tal vez a las nubes a evolucionar hacia el horizonte.

¡Con tal de que luego no caiga el agua de una vez!

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.--SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION Telegráfica) Banesto Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1,2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1,2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

VIAJEROS

Ha regresado de Melilla, el coronel del Regimiento de La Corona, de guarnición en nuestra plaza, don Manuel García Malea, el que se posesionó nuevamente de su cargo.

—Después de permanecer en Almería una corta temporada, en uso de licencia, ha regresado a Santa Marta de los Barros (Badajoz), el Secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Bautista de la Cruz Piñero.

—En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegaron ayer de Barcelona los comerciantes don Federico Galindo y don Ricardo Pedral.

—Se encuentra en Almería procedente de Madrid, el Inspector del Banco Hipotecario de España, don Francisco Menoyo.

El nuevo Gobernador

Se desconoce la llegada del nuevo Gobernador civil de Almería don Carlos Contreras.

Ayer, relacionado con este extremo, visitamos al jefe de la política en Almería del señor marqués de Alhucemas, don Manuel Esteban Navarro, manifestándonos que desconocía su llegada, pero estimaba que no se hará esperar.

El señor Contreras es amigo del ministro de Gracia y Justicia don Manuel García Prieto.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759.5
Temperatura máxima . . .	20.0
Idem mínima	12.3
Idem media	16.1
Idem máxima al sol . . .	64
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas .	2.1
Lluvia en 24 horas . . .	00
Viento dominante . . .	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	1.9
Nubosidad	casi cubierto

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La perturbación atmosférica del Atlántico persiste estacionada casi, pues ocupa desde las costas americanas a las de Inglaterra, Francia y Portugal. Ha disminuido de intensidad en las últimas 24 horas dentro del transtorno americano. Al Sur del paralelo 40 también existe un área de mal tiempo. Las presiones altas residen al Norte del Canadá. El tiempo va empeorando en el Occidente Europeo; los vientos soplan del segundo cuadrante y la nubosidad aumenta mucho.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy de 6°.

En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

Peticiones a Aznar

El jefe del Gobierno almirante Aznar, ha recibido esta mañana a una comisión de la prensa de San Sebastián, la que le pidió que las sesiones del Congreso del desarme se celebren en aquella capital.

También un redactor de «El Diluvio» de Barcelona, ha entregado al señor Aznar un escrito en el que aparecen millares de firmas oponiéndose al acuerdo que adoptó el Gobierno que presidió el general Berenguer obligando a aquella ciudad a pagar los 502 millones que resultaron de déficit por la última Exposición. Piden que se revoque dicho acuerdo y que se someta el asunto a las Cortes.

Declaraciones de Ventosa

El ministro de Hacienda señor Ventosa, hablando hoy con los periodistas, nos dijo que el exministro señor Alvarado le había entregado un informe de la comisión investigadora de la intervención en los cambios.

Hablando del asunto de la peseta, el señor Ventosa hizo

resaltar el criterio expuesto por el Director del Banco Internacional de Pagos señor Quesnay, que coincide con la fórmula del Gobierno.

Se lamentó de los infundios políticos que circulan, atribuyendo al señor Cambó el propósito de que sean renovados por mitad los Ayuntamientos. Igual es--añadió--las fantasías que circulan respecto al problema monetario, que se confunde lastimosamente el plan de estabilización con el tipo de estabilización, cuando éste no puede conocerlo ni el propio Gobierno.

Respecto al empréstito interior--siguió diciendo--por ahora no puedo decir nada; oportunamente será explícito, pues solo digo que el plan del Gobierno ni se modificó ni se aplazó. Hablaré cuando pueda, sin perjudicar al interés del país y yo les agradecería que se abstuvieran de discutir sobre hipótesis falsas estos problemas que exigen gran tiento, pues los comentarios pueden perjudicar a España.

Un periodista exhortó al señor Ventosa a que concretara si habría crédito o empréstito exterior, y contestó: «Ni niego, ni afirmo, ni digo nada».

Accidente de aviación.-Piloto muerto y el aparato destrozado

En las inmediaciones de Guadalajara, ha ocurrido esta mañana un sensible accidente de aviación.

Un avión salió de aquel Aeródromo tripulado por el capitán don Félix Martínez Ramírez.

Cuando el aparato se hallaba a la altura de 300 metros, entró de barrena, quedando completamente destrozado.

El señor Martínez Ramírez, a quien se le auxilió enseguida, fué extraído cadáver.

Era yerno del secretario que fué del difunto general Primo de Rivera, señor Lacuerda.

Ha dejado dos hijos y disfrutaba de la Cruz laureada de San Fernando.

Este accidente ha causado gran sensación, pues el citado capitán era muy conocido y contaba con muchas simpatías.

Gobernadores en Palacio

El Monarca recibió esta mañana a un grupo de Gobernadores civiles de los recientemente nombrados.

Les acompañó en su visita el ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.



EL SEÑOR

Don Francisco Ladrón de Guevara Rodríguez,

HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Perpétua Fernández Sánchez, sus hermanos doña Carmen, don Pablo (ausente) y don Agustín (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Crónica número 6, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cafés "Nayto" Del Ayuntamiento

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180

ALMERIA

Paseo del Príncipe 4

EN MURCIA

FIESTA DEL GAY SABER

La Asociación de la Prensa de Murcia, que tan grato recuerdo dejó en las fiestas primaverales del pasado año con la celebración de la suntuosa fiesta lírica de abril, se propone organizar un gran torneo literario para la noche del cinco de dicho mes en el año actual, con el deseo de enaltecer los prestigios artísticos de Murcia.

Se denominará Fiesta del Gay Saber, y será un fiel reflejo, una página histórica de aquellos juegos florales nacidos en Provenza, que llegaron a Barcelona por orden del famoso Monarca Juan I de Aragón.

A fin de que la fiesta sea una evocación de aquellas justas literarias, la Reina de su cortejo vestirá trajes de la época.

El acto será notablemente realzado con la intervención de una figura de gran prestigio oratorio, que actuará de mantenedor.

La Asociación de la Prensa pues, convoca a los poetas de habla española a la Fiesta de Gay Saber, cuyos temas son los siguientes:

Primero. Poesía lírica con libertad de asunto y metro, que no exceda de cien versos, siendo preferida en igualdad de mérito la que más entone con el ambiente de la fiesta. Premio, Violeta y Oro y 500 pesetas.

Segundo. Poesía lírica que consta de tres estrofas iguales en métrica, inspirada respectivamente en los títulos «Dama, Amor, Trova». Premio, 250 pesetas.

Tercero. Leyenda en romance de arte mayor que no exceda de ciento cincuenta versos. Premio, 250 pesetas.

Cuarto. Colección de tres cuentos breves en prosa a la manera de los «fabliaux» franceses. Premio, 350 pesetas.

Los autores no están obligados a un rigor absoluto de arcaísmo en la forma ni en el fondo. Podrán fundir a su arbitrio lo moderno con la evocación del medio que se trata de reconstruir.

Instrucción pública

Reforma en suspenso

Se han dejado en suspenso todas las reformas del señor Tormo, que rechazó el Magisterio desde el primer día.

Entre tanto que se redacte un nuevo Estatuto, parece que se resolverá los asuntos, principalmente los que afectan a provisión de escuelas, con arreglo a las dis-

posiciones anteriores a la primera Dictadura.

Para la redacción del nuevo Estatuto nos aseguran que se consultará a las organizaciones societa-rias del Magisterio, de acuerdo con lo que venimos solicitando.

Gestiones de los maestros

El Comité gestor del Frente Unico ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle una razonada protesta que a la vez es documentada instancia contra la Real orden de 13 de febrero último por la que se dispone acumular la indemnización de casa al sueldo de los maestros, al objeto de fijar el tipo de descuento por utilidades.

El señor Ventosa prometió estudiar el asunto con el mayor interés y resolver como proceda en justicia.

Los visitantes salieron satisfechos de la promesa que significa tal afirmación del ministro, puesto que entienden que resolverá a su favor, ya que la razón y la equidad están de parte de los maestros.

Escuela Superior del Magisterio

Se ha dispuesto lo siguiente:

Los alumnos y alumnas que no hayan ejercido el derecho que les reconoció el artículo 49 del referido Real decreto de 30 de agosto de 1914, posesionándose de la oportuna cátedra o inspección, vendrán obligados a solicitar las vacantes de su Sección que en lo sucesivo se anuncien a este turno, pudiendo quedar como excedentes en los escalafones del Profesorado de Escuelas Normales, caso de servir otro destino en dicha enseñanza, previa posesión de la cátedra que se le adjudique en el lugar de su otro destino.

Los que no den cumplimiento a lo prevenido en el apartado anterior se entiende que renuncian a todos sus derechos para figurar en los referidos escalafones, declarándose extinguido el ejercicio del susodicho derecho.

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Mauri, 5.

La sesión de hoy

La Comisión permanente del Ayuntamiento celebrará esta tarde, a las cuatro, su sesión ordinaria semanal.

Los asuntos señalados en el orden del día, son los que siguen:

Fallos del Tribunal Económico Administrativo provincial, en las reclamaciones formuladas por don Diego González Bascuñana, contra acuerdos de la Alcaldía sobre exención de pago de los derechos de Alhóndiga a varios comerciantes.

—Oficio del Tribunal Económico Administrativo solicitando la remisión de los expedientes administrativos relativos a las reclamaciones formuladas por don Joaquín López Pérez, don Anselmo López y doña Micasela Mota Gil.

—Escrito del cura regente de las Cuevas de los Madris, solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Francisco de Paula.

—Idem del Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, solicitando la subvención de 500 pesetas para los gastos de la procesión que ha de celebrarse en primero de Abril próximo.

—Escrito de varios vecinos solicitando se interese de la Junta de Obras del Puerto que, al edificar sus almacenes en el muelle, dejen entrada espaciosa a la calle de Hipócrates.

—Informe del Cronista de la Ciudad en la propuesta de titular con el nombre de don Braulio Moreno Gallego una calle de la ciudad.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

—Idem de la de Ornato.

—Idem de la de Beneficencia.

—Expediente a instancia de don Juan Marco, sobre instalación de motores en la calle de Juan Gilrola.

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112 968

Evase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio.

Padidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

La gran enciclopedia de Química

Con frecuencia vuelve el articulista a escribir de obras sobre las que emitió su juicio, siendo ello debido unas veces a que lo limitados en espacio que son estos trabajos periodísticos impide dar a conocer en un todo la importancia de aquellas, y motivado otras por circunstancias diversas que renuevan la actualidad de las mismas. En el caso presente, de la «Gran Enciclopedia de Química industrial», de la Casa barcelonesa Francisco Seix, puede decirse que son ambas las que nos mueven al trazado del presente artículo, pues no solo nos quedaron consideraciones que hacer acerca de la misma, sino que ahora han visto la luz unos suplementos, en los que se trata de asuntos no comprendidos en ella. Han aparecido los dos primeros, relativos al oxígeno y a los ácidos carbónico y clorhídrico, industria de la breca de lignito, cristales de roca, vidrio soluble y otras cuestiones, e irán saliendo cuando sea necesario otras que, con idéntico plan de estudio conjunto de la monumental obra, completen y mantengan siempre al día su formidable caudal de didáctica e investigación.

La «Gran Enciclopedia de Química industrial» no admite comparación con ninguna otra, pues es única en castellano, y cotejada con las mejores extranjeras resulta superior a todas ellas. Doce gruesos volúmenes de un millar de páginas en folio cada uno integran el cuerpo de la obra, comprendiendo unos doscientos artículos ilustrados con seis mil grabados. Desde el estudio de los primeros cuerpos simples hasta el de los metales más usados, todo se encuentra en esta obra magistral con amplitud y selección bibliográfica. Compuestos como las drogas, los jabones y las grasas, los productos cerámicos, las materias colorantes, los ácidos minerales

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

orgánicos tienen su adecuada importancia y su consideración justa. **Primera:** materias para las industrias de alumbrado, calefacción y fuerza motriz, de destilerías alcohólicas, de metalurgias diversas, son tratadas con la extensión merecida. Pequeñas industrias en las que el proceso de la obtención sintética de un cuerpo predomina sobre el conocimiento de mecánica aplicada de los aparatos necesarios figuran al lado de las grandes fabricaciones de hierro o de ácido sulfúrico, o de sosa, en donde la maquinaria y la instalación absorben la atención que pudiera ponerse en el sencillo fenómeno químico que allí se produzca.

Industrias artísticas como la fotografía, la galvanoplastia, o la producción de esmaltes y de ciertos vidrios, describiéndose juntamente con las de índole de aguas residuales, o las de curtidos comunes. Las industrias de la alimentación, del vestido, del alumbrado, del hogar, del transporte, del medicamento, de la cosmética, de todo cuanto atiende a nuestro bienestar físico y moral, encajan con las de explosivos y pólvoras que tienen un fin contrario. El caucho y el papel, el vidrio y el alcohol, la tinta de escribir y el agua de beber, el veneno y el antiséptico, el cemento y el azúcar, el color y el metal, el ácido que corroe y el aceite que lubrica, la esencia que perfuma y el gas mortífero, todo ello y mucho más nos ofrece esta Enciclopedia.

de más, abundantes datos estadísticos de producción y consumo, sus aplicaciones diversas, sus derivados, reseñas de patentes de invención, noticias bibliográficas profundas y selectas, bosquejos históricos, legislación vigente, consideraciones científicas generales y exposición de teorías e hipótesis. Esto no es más que el contenido o fondo de materias, de vastísimo campo de aplicación.

La «Gran Enciclopedia de Química Industrial» es una obra de Ciencia y Técnica regida por normas didácticas excelentes; enseña mucho y bien, y lo hace en forma agradable y de fácil asimilación.

Los traductores han sido también seleccionados entre químicos españoles conocidos y destacados, que unen a su conocimiento de la lengua alemana el de los asuntos que vertían a nuestro idioma, lo cual les ha permitido conservar las características de los artículos originales y bellezas del léxico y la sintaxis españoles, dando más claridad a la frase y más elegancia a la oración que las que ordinariamente tiene la lengua alemana, algo insistente y demasiado densa.

Esta magna Enciclopedia, utilísima para todos los químicos del mundo hispánico, científicos y técnicos, profesores, doctores en Ciencias y en Farmacia, Ingenieros, Peritos, Catastrales, Directores de industrias y laboratorios, y para aquellas personas aficionadas al conocimiento de los grandes progresos de la ciencia de la

materia, es uno de los más legítimos títulos de orgullo para la cultura nacional.

ANGEL DOTOR.

De Comunicaciones

Nueva estafeta

Se ha establecido en Bab Taza, zona del Protectorado, una oficina de Correos a cargo de personal técnico.

Actualmente sólo funcionarán los servicios de correspondencia ordinaria, certificados, valores declarados y envíos militares.

El correo general lo recibe diariamente desde T. tuán, por conducción de automóvil.

Los títulos de la Deuda

Los pliegos con títulos de la Deuda o cupones de los mismos procedentes de las dependencias de Hacienda para la Dirección general de ese Ministerio o de la Caja general de Depósitos deben presentarse en las oficinas de Correos con el boleto de factura para cada pliego reseñados en un libro y una factura. Una de las facturas o el libro se devuelve sellada y firmada por el oficial de caja.

Movimiento de estaciones

Ha sido abierta al público la Estación telegráfica limitada del Sarracino Lago (Madrid).

Han sido clausuradas provisionalmente las estaciones de Navarrete R y (Valladolid), Sarria (Lugo) y A. Jona (Jaén).

— Reanuda su servicio completo la Estación de Torrevieja (Alicante).

Curiosidad postal

Una carta depositada en Kanihaka tarda en llegar a Honolulu el mismo tiempo que invierte en ser recibida por su destinatario en una de Madrid para Chamartín de la Rosa.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

Número de ocho páginas

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Tomás de Aquino, dr; patr de los Estudiantes Católicos; Revocato, Sarnurnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obs: Pablo, el Simple.

Santos de mañana

Santos Juan de Dios, fd.; Quintilo, Crilo, obs.; Filemón, Apolonio, Ariano.

Ejercicios espirituales

Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón para señoras y señoritas. El horario podrá ver en el mismo cancel de la Iglesia.

Jubileo circular

Hoy, en Santa Clara, a intención de doña Carmea Solar, por su difunto esposo don Manuel Ros.

Mañana en el Sagrario a intención de don Roberto O' Connor por sus difuntos.

Ayuno

Hoy es día de ayuno, pero no obliga la abstención de carne.

En la Catedral

Mañana, después del Evangelio de la Misa Conventual que se celebrará a las nueve y cuarto, predicará el canónigo Magistral doctor Roda.

NEVINA (CREMA)
SUNIZA
CUTIS MANOS
CAJA 35 CTS
BOITE 1 PTA.
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Isabel Castellanos Abad, Emilio Cervantes Puertas, Carmen Hernández Gil y María Molina Nieto.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisco Berenguer Martín y Amalia y Cayetana Alonso Tapia (gemelos).

DEFUNCIONES. — Diego Vergara Ibarra, Gregorio Suárez Ordóñez y Ana María Beltrán González.

PIDIENDO TRABAJO

Una petición justa

Por el vecindario de la villa de Bacares, se ha presentado en el Gobierno civil un razonado escrito.

Se pide a éste la construcción del camino vecinal de Bacares a Tilola, pasando por Bayarque y el estudio de otro también desde aquella localidad a Tabernas, pasando por Castro y Velefique.

Con estas obras que se realizarán y que son necesarias, se remediaría en parte la crisis de trabajo que reina en aquellos pueblos y que va tomando caracteres graves.

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, ha comunicado las anteriores peticiones al Presidente de la Diputación provincial para que sea atendida como es debido y justo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa, quedando concluso para sentencia.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Berja, por un delito de atentado.

Condenados

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 64 de 1930, del juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Pedro Sanchez Galvez, por el delito de tenencia de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas.

También ha condenado el mismo tribunal a Diego Gonzales Peña, como autor de un delito de daños, a la pena de 250 pesetas de multa, costas e indemnización de 90 pesetas al perjudicado.

La causa procedía del juzgado de Canjayar, incoado en 1929.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 189 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Natividad Romero Moreno sobre hurto. — Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. — Vista de causa número 52 de 1930, del juzgado de Velez Rubio, contra Antonio Perez Paredes, por tenencia de armas. — Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Fernando Escobar.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9 Terriza, número 15. ALMERIA

El RAQUITISMO
 amenaza a su hijo si se desnubre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
 que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
 No se vende a granel.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 6.

Despachando con el Rey... La firma

Han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Trabajo señor duque de Maura y de Fomento señor Lacierva.

Al salir nos dijeron éstos que había firmado el Monarca la suspensión de la rectificación del censo este año y varios decretos del ramo de Fomento.

Comisión francesa

También estuvo hoy en el regio alcázar para cumplimentar a don Alfonso, la comisión militar francesa que visita los Centros militares españoles.

Visita al infante don Jaime

Otra comisión visitó esta mañana al infante don Jaime.

Se convino en que el martes se posesionará el infante del cargo de Comendador de Castilla, de la Orden militar de Calatrava, que está vacante desde el fallecimiento de su bisabuelo el Rey don Francisco de Asís.

El Patronato antituberculoso

La Reina doña Victoria presidió hoy la Junta celebrada por el Patronato antituberculoso.

Se aprobaron en dicha reunión los trabajos realizados hasta la fecha.

Se acordó la próxima organización de las ferrierías antituberculosas adecuadas al fin práctico y humanitario que persigue dicho Patronato.

Se establecerán dichas ferrierías en Alcoy, Huelva y Villanueva de la Serena.

El Jefe de Policía de Barcelona

El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos, recibió como de costumbre a los periodistas.

En su charla con ellos les

confirmó el nombramiento del coronel de la Guardia civil don Ricardo Aranzaren para la Jefatura de Policía de Barcelona. cargo vacante por defunción del señor Toribio Suárez (don Rafa).

La vida escolar

En las Universidades y en las distintas Facultades, reinó hoy bastante animación.

La concurrencia de alumnos fué muy numerosa.

Se dieron clases en todas ellas, excepto en la Facultad de Medicina madrileña, donde un grupo promovió un alboroto por disconformidad con el acuerdo de reanudar las clases.

Se dirigieron a la Universidad Central, tratando de reunirse.

El Rector se negó a tratar una cuestión de orden interior entre los escolares.

También hubo pequeños incidentes en la Escuela de Veterinaria.

Aparte estos hechos, la vida escolar discurrió hoy con normalidad.

Dice Lacierva.-La crisis obrera en Andalucía

En su charla de hoy con los reporteros, el ministro de Fomento señor Cierva, se refirió a la crisis obrera que padece Andalucía y que tan justos clamores está originando en las diversas provincias perjudicadas por esta situación.

Anunció que se van a intensificar los trabajos para conjurar la crisis andaluza.

Añadió que esta se agudizaba por el retraso de las lluvias de Primavera.

---Los impacientes--- agregó el ministro--pueden estar seguros de que se irán venciendo las dificultades que se presentan.

Afirmó a continuación que tiene el Gobierno pendiente de informe del Consejo de Estado la concesión de un crédito de cinco millones de pesetas.

Pro--agregó--no podrá utilizarse con tanta rapidez como

los otros, porque afecta a varios ministerios.

Declaró que estudia el proyecto de reparación de carreteras.

Sobre este asunto, rogó al presidente del Consejo que ha de informar, que acelere los trámites en cuanto sea posible.

El problema ferroviario

También hoy dijo el señor Cierva que había conferenciado con el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se ocuparon extensamente del problema ferroviario.

De lo tratado en dicha entrevista se tendrá a su tiempo la debida información.

La renovación de Ayuntamientos será total

En el Consejo de ministros que esta tarde se celebre, acordará el Gobierno sobre la renovación de los Ayuntamientos.

Desde luego, podemos anticipar que dicha renovación será total, con estricta sujeción a la Ley municipal de 1877.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Se ocuparon de resolver varios expedientes de indultos, del reglamento de la Junta Consultiva de Navegación, de la reforma de la inspección escolar, de la revisión del Estatuto del Magisterio y de otros asuntos de trámite.

Acuerdos del Consejo

Al terminar el Consejo se facilitó una nota a la prensa, en la que se daba cuenta de los siguientes acuerdos:

Primero. La renovación total de los Ayuntamientos.

Segundo. La elección de todos los concejales por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales sea con arreglo a la ley de 1877.

Cuarto. Que las elecciones se celebren con arreglo a las leyes de 1877 y 1907.

Quinto. Que en los recursos que se entablen entiendan las Salas de lo Civil de las Audiencias Territoriales cuando se trate de la capital y en los de las cabz de partido las Salas de lo criminal restantes.

Sexto. No aplicar la ley Mellado respecto a la elegibilidad.

Séptimo. Los Gobernadores civiles abreviarán los plazos para proceder a la constitución de los Municipios.

También se acordó adoptar el decreto del Gobierno anterior para la limitación de las facultades a los Ayuntamientos en de'ermir a los asuntos para asegurar la sinceridad electoral.

Lo que dijeron los ministros

A la salida del Consejo el ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos nos informó de que llamará a la Junta directiva del Ateneo para autorizar la reapertura.

Los señores condes de Romanones y Bugallal hablaron de las negociaciones entabladas con Francia.

El señor conde de Romanones dijo que todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín fué interrogado por los periodistas acerca de la supresión de la censura, y meditando la contestación dijo: Sobre este punto no se adoptó acuerdo alguno.

El Presidente almirante Aznar dijo que se procuró conservar la parte buena del Estatuto municipal, desechándose la restante hasta que las Cortes resuelvan.

El ministro de Fomento señor Lacierva se congratuló de las noticias recibidas de Andalucía relacionadas con la lluvia la que ha beneficiado los campos.

Sobre los incidentes escolares

El Rector de la Universidad

Central ha clarado esta noche que en los incidentes que se registraron hoy no se mezclaron los escolares universitarios, puesto que se dieron todas las clases con normalidad.

Los alborotadores--dijo--procedían de la Facultad de Medicina.

Se trata únicamente de una discrepancia interna entre los escolares.

El Rectorado solo intervendrá para imponer el orden.

No ingresan en el centrismo

Los señores marqués de Cortina y Garnica han desmentido esta noche que piensen ingresar en el centrismo.

Suspensión del Estatuto de Tormo

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden del Ministerio de Instrucción pública, suspendiendo el Estatuto del exministro señor Tormo.

Entrega de nombramiento de catedrático

El próximo lunes, en la Asociación de la Prensa, le será entregado el nombramiento de Catedrático de Derecho Mercantil de La Laguna, al periodista señor Hernández Borondo.

A este culto periodista la Asociación le costeó la carrera.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirán el ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín y varios catedráticos.

Desfile ante el Cristo de la Fé

Durante todo el día, ante el Cristo de la Fé que se venera en la iglesia de Jesús, como en años anteriores, desfiló inmensa muchedumbre, incluso los Reyes, los infantes y otras personalidades.

Agresión de los comunistas.--Numerosos disparos.--Dos heridos

En las obras que se llevan a cabo en la Ciudad Universitaria, un grupo de comunistas agredió a los obreros, haciendo varios disparos y arrojando las piedras.

Los agredidos se aprestaron a la defensa.

Se cruzaron numerosos disparos, resultando dos obreros heridos.

Al acudir la Guardia civil, los agresores huyeron.

La provincia se desputbla. --Estado de miseria.-- Implorando la caridad

El diario «La Voz», en su número de esta noche, publica una carta que le dirigen desde Velez Rubio, dando cuenta que en vista del estado de miseria que reina, emigran el 50 por 100 de los vecinos, y que centenares de casas se encuentran cerradas.

Agrega que miles de labradores y obreros, muchos de ellos que cuentan siete y ocho hijos recorren las calles demandando limosnas para no morir de hambre.

BOLSA

Madrid, 6

Cotizaciones

Dólar 4º interior...	67'15
Id. 5º amortizable...	86'10
Idem 4º idem...	75'50
Banco de España...	580'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	230'00
Lenres...	45'60
Pris...	36'80
Dólares...	9'385

DE BARCELONA

Madrid, 5

La miseria le obligó a cometer el atraco

El súbdito italiano que ayer fué detenido por atracar al joyero, se ha confesado autor, disculpándose del hecho por el estado de miseria en que vive.

Se negó a revelar el nombre de los coautores.

Excitando a la inteligencia electoral

El exdiputado señor Compagny ha publicado una carta en el periódico «El Progreso», excitando a una inteligencia a todas las fracciones republicanas.

Se cree que en la capital será difícil que se llegue a un acuerdo.

Ofrecimiento para dar la vuelta al mundo

El conocido vidriero don Ignacio Morato se ha ofrecido a acompañar al profesor señor Blanco en el viaje que trata de realizar para dar la vuelta al mundo.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy sábado a las 9 45:

Estreno de la comedia dramática en tres actos original de Eduardo Marquina, «Fuente escondida».

En Hesperia

Películas que se proyectarán a las 9 30:

En una parte, «La venganza de Periquito» y en 7 partes, «El viudo alegre».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con pasajeros y carga.

Idem idem «Cabo Quejo», de Cartagena, con idem idem.

Idem idem «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Cabo Quejo», para Bilbao y escalas, con idem idem.

Vapor «Upo Mendi», para Rotterdam, con mineral.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Fallos administrativos

Por el Tribunal Económico Administrativo se han fallado en contra las reclamaciones hechas por el gestor de la Alhóndiga contra los decretos de la Alcaldía que eximió del pago del arbitrio por lentejas, a los comerciantes don Francisco Ferrer Vicente, don José Saldaña Torres y don Federico Estrella López.

Calamentos de almadrabas

En la primera decena del próximo mes de Abril, empezarán a calarse los artes de las almadrabas Reina Regente, del distrito de Ayamonte, Las Torres, del distrito de Huelva y Nueva Umbría, del distrito de Isla Cristina.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Comprobacion

Se ha ordenado que los días 10, 11 y 12 del actual, se proceda por el Fiel Contraste a la comprobación de pesas y medidas en el partido de Gérgal.

Una petición

La abadesa del convento de religiosas Clarisas de la Encarnación, ha enviado un escrito al Alcalde, suplicándole que ordene la desaparición de las carteleras en las fachadas de aquel edificio que se está aseando, y además dice «que es indecoroso se anuncien allí fiestas profanas y muchas veces inmorales».

Un terremoto

Nuestro corresponsal en Los Gallardos señor Romo, nos comunica que el día 4 a las 0 horas y 50 minutos, sintióse en aquel pueblo una sacudida sísmica del tercer grado de intensidad, que al parecer procedía del Este.

Su relativamente lenta oscilación duraría unos cuatro segundos, y le acompañaba un ruido como de paso de automóvil.

Fallecimientos

Han fallecido: en Granada, la señora doña Pilar Corro Moncho, esposa de don Manuel Gómez Fernández; en Melilla, don José Hernández Montoya y doña Dolores Ocaña Navia, esposa de don Salvador Reynaldo; en Málaga, don José Parady Serrano y doña Blanca Alcalá del Olmo y Pierret, esposa de don Antonio Carreras Alcázar.

Para una hermandad

El hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha solicitado del Ayuntamiento se le concedan 500 pesetas para contribuir a los gastos de la procesión que tendrá lugar en uno de los días de la próxima Semana Santa.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadero, Fuenteseca. Instalación luz eléctrica.

Descanso 1, i formarán

Los Exploradores

Mañana domingo celebrarán excursión los exploradores de esta capital, al sitio denominado «La Melineta».

La excursión es obligatoria para todos los componentes de la tropa. La hora de la salida será a las 7 30 de la mañana, para regresar a las ocho de la noche.

Emigrantes

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» embarcaron ayer mañana con destino a Buenos Aires, 16 emigrantes de la provincia de Almería.

Una sustración

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Francisco Ubeda Gil, que un individuo llamado Francisco González López (a) Pocas Libras, le había sustraído un carro de los denominados de mane, que está valorado en 25 pesetas.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa establecimiento importante y acreditado en plena producción y grandes beneficios. Razón, en este periódico.

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA inscuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en C. maro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los salones modernos; tienen espacioso salón, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero. Plaza San Pedro. 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispo Crberá. 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R mán, Car etera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortes o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7
MADRID

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica